

PLAN DE ACTUACIÓN DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN.

MAESTRA PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA: M^a Gloria Díaz Guerrero

1. CARACTERÍSTICAS DE ACTUACIÓN EN EL AULA

En el curso 2012/2013 la actuación de la especialista en Pedagogía Terapéutica va a estar centrada en 21 alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo con un total de 13 horas semanales. Además 12 alumnos/as de estos están en las clases de compensación educativa en el área de lengua y matemáticas, con 8 horas semanales

De los 21 alumnos/as: 1 alumno presenta discapacidad motriz, 2 alumno con S. de Ásperger, 2 alumno con TDAH, 1 alumna con deficiencia visual, 4 alumnos con DIL y el resto, un total de 11 con DIA. La mayoría de ellos con problemas de aprendizajes según sus diagnósticos. Todos van a recibir apoyo grupal fuera de su grupo-clase, en sesiones de 1,2 o 3 horas semanales y en grupos de dos o más.

La Profesora de apoyo también tiene en su horario a un grupo de compensatoria en grupo flexible que le da matemáticas 4 horas semanales

La intervención educativa irá dirigida fundamentalmente a compensar las dificultades de aprendizaje que presentan en las áreas instrumentales principalmente (lengua y matemáticas) y apoyo específico en otras asignatura. Además a la adquisición de técnicas, habilidades, actitudes y destrezas básicas que ayuden a la mejora del trabajo y al mejor desarrollo de la personalidad del alumno.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ACTUACIÓN.

2.1 A NIVEL DE CENTRO ESCOLAR.

- Colaboración en la elaboración y/o revisión de documentación del IES.
- Dinamizar el proceso de Integración del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Establecer los criterios para la elaboración y desarrollo de las adaptaciones curriculares de los alumnos que las precisen.
- Proponer medidas de atención a la diversidad en los documentos tácticos que rigen la vida del IES.
- Detectar necesidades de formación del profesorado en cuanto a las necesidades educativas especiales y encauzarlas a través de las reuniones del departamento.
- Asesorar a los profesores que imparten docencia a los ACNEE en su Programación de Aula sobre metodología, adaptación de material de apoyo, selección de actividades, objetivos y evaluación de dichos alumnos, favoreciendo así el clima de aula y la dinámica educativa cuando los alumnos estén integrados en sus respectivas clases.

2.2 A NIVEL DE DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

- Planificar conjuntamente los horarios de apoyo, con vistas al tratamiento de los diferentes alumnos/as.
- Coordinar con el resto de profesionales del Departamento de Orientación, las actuaciones llevadas a cabo con los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Colaborar con el Orientador del centro en la prevención, detección y valoración de las dificultades de aprendizaje del alumnado del IES, y en especial de los alumnos con necesidades educativas especiales.

2.3 A NIVEL DE AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN.

- Elaborar las adaptaciones curriculares significativas de los alumnos/as en función de sus niveles de competencia curricular y aplicación de las mismas.
- Proporcionar el refuerzo pedagógico que los alumnos precisan.
- Establecer un seguimiento y colaboración familiar de los alumnos a los que reforzaré pedagógicamente.
- Elaborar los materiales didácticos para el trabajo diario con los alumnos/as.
- Observar y evaluar el progreso del alumno y proponer las medidas oportunas.
- Conseguir que el alumno con N.E.A.E. adquiera la formación, rehabilitación y capacitación necesarias a fin de que alcance la autonomía e independencia suficientes como para integrarse en la dinámica del IES y en el entorno social en el que se desenvolverá, de la manera más armónica, positiva y normalizada posible.

2.4 A NIVEL DE LA FAMILIA

La colaboración entre familia y profesores repercute positivamente en la adaptación rendimiento escolar de los alumnos/as. Más aún en el caso del alumnado con dificultades de aprendizaje, que precisa que todos los ambientes que le rodean mantengan una línea coordinada y común, tanto hacia su comportamiento, como hacia sus aprendizajes escolares.

En el caso de nuestro alumnos/as y sus familias, estos encuentros servirán para:

- Mejorar la relación de los padres/madres con el profesorado y trazar líneas de actuación en común que enriquezcan y aunen criterios en cuanto a las pautas educativas y de conducta, así como al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Intercambiar información relevante.
- Favorecer una relación cordial familia-centro educativo de cooperación y ayuda.
- Facilitar una situación en la que puedan transmitir sus dudas y buscar asesoramiento y orientación.

3. ORGANIZACIÓN DEL AULA DE APOYO

3.1 DIFICULTADES QUE PRESENTAN EL ALUMNADO A NIVEL GLOBAL

- 1.- Lentitud para procesar la información escolar y para seguir el ritmo de aprendizaje del resto de sus compañeros.
- 2.- Baja motivación para aprender, acompañada de una baja autoestima.
- 3.- Falta de hábitos de trabajo y estrategias para estudiar y memorizar.
- 4.- Dificultad para finalizar sus tareas
- 5.- Escasa atención: La insuficiente atención sostenida, o su irrelevancia, y el cambio atencional frecuente explican las deficiencias de memoria, sin necesidad de presuponer una alteración en estos procesos con respecto a otros niños o adolescentes.
- 6.- Bajo nivel de perseverancias.
- 7.- Dificulta para relacionarse con los demás con éxito.
- 8.- Desconocimiento de la Lengua española y de la lecto-escritura.
- 9.- Incorporación tardía al sistema escolar.
- 10.- Dificultades con el conocimiento del español.

3.2 NECESIDADES EDUCATIVAS QUE PRESENTAN EL ALUMNADO

- Participación en la comunidad: civismo y normas
 - Interiorizar procesos de autocontrol de su conducta y adquirir un mayor ajuste emocional.
 - Desarrollar procedimientos de regulación de su propio comportamiento en situaciones de juego, rutinas diarias y tareas escolares.
- Prerrequisitos para aprendizajes complejos:
 - Desarrollo de habilidades funcionales.
 - Entrenamiento en auto-refuerzos.
 - Desarrollar capacidades básicas para realizar aprendizajes: focalización y mantenimiento de la atención, percepción...
 - Desarrollar su capacidad de razonamiento.
- Comprensión y expresión del lenguaje hablado y escrito:
 - Lecto-escritura.
 - comprensión nominal.
 - Acciones (verbos). Asociaciones verbales.
 - Conocimiento de pronombres, adjetivos, etc.
 - Corrección de la exactitud, comprensión y velocidad lectora.
 - Corrección del grafismo y de la composición escrita.
 - Aprender la lengua española.
- Refuerzo de la numeración.
- Algoritmos de las operaciones que se imparten en 1º y 2º de ESO.
- Resolución de problemas.

3.3 NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR

Según los resultados de su Evaluación Inicial estos alumnos tienen un nivel de competencia curricular muy cercano a sus grupo de iguales. Su desfase curricular, solo

en algunos casos, es inferior a dos cursos y solo en 3 caso es superior. Por lo que las posibles adaptaciones curriculares que se lleven a cabo serán poco significativas, que afectarán a la metodología, a la secuenciación temporal de los objetivos y contenidos, a los materiales, a las actividades...No afectarán a los elementos básico de sus respectivos currículos. En los casos que el alumnado necesite un Adaptación Curricular Significativa, se realizará.

□□ **OBJETIVOS GENERALES.**

- Conseguir la autonomía personal de los alumnos/as.
- Conseguir la autonomía social y favorecer las relaciones interpersonales
- Desempeñar tareas que requieran cierta responsabilidad.
- Conocer hechos y fenómenos del mundo social que les rodea.
- Fomentar el trabajo grupal.
- Conocer, dominar y controlar las normas de conducta ético-sociales.
- Favorecer la autoestima positiva del alumno, como medio favorecedor de la formación del alumno en todos los ámbitos.

Coordinación: con los tutores y profesorado de los alumnos con N.E.A.E.

3.5 OBJETIVOS DE LAS ÁREAS CURRICULARES.

3.5.1. ÁREA DE LENGUAJE.

Coordinación: Con el Departamento de Lengua y Literatura.

- **Lenguaje oral:** producir textos orales sencillos como experiencias, vivencias, sentimientos, narraciones, respetando un orden, ritmo, pronunciación y vocabulario adecuado. Manejar la lengua como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes.
- **Lectura:** de frases y textos, de forma fluída, y adecuados a los niveles de los alumnos.
- **Comprensión:** Comprender palabras (vocabulario), de frases y textos. Así como también se van a trabajar la utilización de estrategias de comprensión lectora, tales como el subrayado de palabras, relectura, búsqueda en diccionario, etc
- **Escritura:** escribir sílabas y palabras correctamente; escribir frases que den lugar a pequeños textos, como las descripciones. Así como se va a incidir en las normas de ortografía.
- Combinar expresiones verbales y no verbales para comunicar y comprender mensajes._
 - **Tecnología de la comunicación:** Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como instrumento de aprendizaje. Utilización de programas educativos. Interés por el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, como instrumento de trabajo, utilizando el lenguaje de forma correcta.

A nivel general vamos a tratar los siguientes **contenidos:**

- Expresión y comprensión oral.
- Expresión y comprensión escrita.
- Diferentes tipos de texto: informativo, narrativo, poético...
 1. La carta.

2. El cuento.
 3. El poema.
 4. Las noticias.
- Lectoescritura.
 - Vocabulario:
 1. Polisemia.
 2. Sinonimia.
 3. Antónimos y sinónimos.
 - Ortografía:
 1. Las reglas de la v, b, h, g, j, c, z....
 2. Las reglas de acentuación: palabras agudas llanas y esdrújulas.
 - Gramática:
 1. Conocimiento de las distintas clases de palabras y las funciones que desempeñan, así como de la estructura de la frase.
 2. Reconocer el grupo del sujeto y del predicado.
 3. Tipos de oraciones.

Criterios de evaluación.

-Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad, entonar adecuadamente.

- Expresarse de forma oral y escrita mediante textos que presenten de manera sencilla y coherente.

Criterios de evaluación de Escritura:

- Escribe palabras atendiendo a las distintas reglas ortográficas: arbitraria y reglada.
- Respetar la separación y unión de las palabras.
- Respetar los signos de puntuación propios de su nivel curricular.
- Intentar escribir cuentos o historias respetando la estructura narrativa.

Criterios de evaluación de Lectura:

- Comprensión de textos adaptados a su nivel.
- Responde por escrito a cuestiones sobre textos expositivos.
- Memoriza información y responder por escrito a cuestiones.
- Realiza un resumen del texto con las ideas principales.

3.5.2. ÁREA DE MATEMÁTICAS.

- Realizar **operaciones básicas**.
- Resolver **problemas** de diversos tipos (una sola operación, de operaciones combinadas).
- Realizar operaciones de **Cálculo mental**.
- Conocer las nociones básicas de **geometría**.
- Conocer las nociones básicas de **álgebra**.
- Realizar **Juegos lógicos**.
- Diferenciar y utilizar las **unidades principales del sistema métrico decimal**.
- Conocer y diferenciar las **unidades de tiempo** y la **monetaria** y aplicarlas en las situaciones de la vida cotidiana.

También se van a desarrollar otras capacidades, necesarias en el aprendizaje, como son la memoria, atención y percepción, el razonamiento verbal, espacial, numérico, etc.

Contenidos generales

- Los números naturales, enteros, decimales y fraccionarios
- Las operaciones.
- La resolución de problemas adecuados a cada nivel.
- Razonamiento.
- Instrumentos y unidades de medida.
- Organización de la información.
- Las formas y la representación del espacio.
- El tiempo, unidades y medida.
- El dinero. Monedas y billetes europeos.

Criterios de evaluación de Matemáticas:

- Suma y resta números naturales con llevadas.
- Multiplica números naturales:
 - Por una cifra.
 - Por varias cifras.
- Divide números naturales por una cifra y por varias.
- Resuelve problemas utilizando las operaciones anteriormente citadas.
- Realiza operaciones básicas con fracciones.
- Realiza operaciones básicas con números decimales.
- Opera con las distintas unidades de medida: metro, litro, kilogramo..
- Conoce y utiliza correctamente la moneda europea y la medida de tiempo.

3.5.4. OTRAS ÁREAS

El refuerzo y apoyo en otras áreas, se realizaran dependiendo las demandas del profesorado y del propio alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PORCENTAJES

1. La observación supondrá el 30% de la nota final.
2. La elaboración de cuadernos y trabajos y las pruebas orales supondrán el 20% de la nota final
3. La media de todas las pruebas escritas supondrá el 50% de la nota final.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación de la clase. Este instrumento se utiliza para valorar todos los criterios.
2. Elaboración de proyectos. Este instrumento se utiliza para la valoración de todos los criterios que tienen que ver directamente con la cuatro destrezas de la comunicación y con el criterio de saber utilizar la tecnologías de la información. Se propondrá un proyecto por unidad.
3. Pruebas orales. Este instrumento se utiliza para valorar la capacidad de hablar y escuchar. Se propondrá una prueba de comprensión oral por evaluación. En cuanto a la capacidad de hablar,

4. Pruebas escritas. Este instrumento se utiliza para valorar todos los criterios. Habrá una prueba escrita para evaluar los contenidos lingüísticos, reflexión sobre la lengua y socioculturales de cada unidad. Se propondrán ejercicios de los tipos siguientes:

- Reproducción de diálogos.
- Expresión escrita.
- Ejercicios donde demuestren la adquisición del léxico nuevo.
- Ejercicios donde demuestren la comprensión de los elementos gramaticales.
- Ejercicios de comprensión o interpretación de documentos.

4. METODOLOGÍA.

La metodología es una herramienta que orienta nuestros pasos y nuestros procedimientos. Emplearemos una *metodología comunicativa* orientada hacia la participación activa del alumnado que debe administrar sus procesos de aprendizaje.

Nuestra propuesta pedagógica para esta etapa parte desde la consideración de la **atención a la diversidad** y del acceso de todo el alumnado a la educación común. La metodología que se va llevar a cabo va a arbitrar procedimientos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo. Se va a fomentar especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, así como las diferentes posibilidades de expresión. Asimismo, integraremos en las áreas instrumentales básica con las que vamos a trabajar referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Trabajaremos en equipo, con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a cada alumno o alumna en su grupo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación formarán parte del uso habitual como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo.

Las programaciones didácticas incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral.

En todo momento se propiciará en los diferentes cursos y materias un clima de comunicación, activo, lúdico y adecuado a las diferentes situaciones. Actuamos como modelos ante nuestros alumnos/as, por ello, debido a las peculiaridades de estos se utilizarán las siguientes premisas metodológicas y principios psicopedagógicos que serán válidos para todos los alumnos/as:

- ❖ Partir de la Pedagogía del Éxito.
- ❖ Utilizar estrategias de enseñanza positiva.
- ❖ Establecer contacto visual con los alumnos/as en el momento del intercambio comunicativo, usar un tono de voz adecuado y jugar con la entonación.
- ❖ Ser expresivos, usar bien las pausas, dar valor al silencio, emitir mensajes claros.
- ❖ Utilizar léxico adecuado.
- ❖ Proporcionar un ambiente lo más ordenado posible para favorecer su atención y concentración.
- ❖ Buscar la armonía entre nuestros mensajes verbales y no verbales, que nuestros gestos no contradigan nuestras palabras.
- ❖ Estar atentos a los mensajes que nos transmiten nuestros/as alumnos/as tanto verbales como no-verbales.

- ❖ Propiciar la participación de los alumno/as , dándole a cada uno su propio tiempo y valorando positivamente sus aportaciones.
- ❖ Cuidar el tiempo de respuesta; no debemos precipitar las nuestras.
- ❖ Buscar un clima de cooperación, entre todos estamos construyendo el aprendizaje.
- ❖ Establecer vínculos afectivos como premisa básica.
- ❖ Proporcionar contextos y actividades de aprendizajes estructurados y previsibles.
- ❖ Seleccionar objetivos y actividades evolutivamente apropiados y adaptados a intereses y motivaciones.
- ❖ Ofrecer oportunidades frecuentes para practicar y ensayar.
- ❖ Utilizar distintas actividades y/o contextos recurrentes (mejor si son naturales) para la consecución de un mismo objetivo. Variación de tarea.
- ❖ Simultanear estrategias del modelo “motivacional” o “natural” de enseñanza con estrategias del modelo cognitivo-conductual.

Llevar a cabo la metodología que requiere cada materia, áreas y características de los grupos y alumnos en particular.

Se propone una intervención didáctica que facilite la **actividad constructiva** del alumnado, teniendo en cuenta los conocimientos previos como punto de partida y reduciendo el grado de dificultad de las tareas propuestas valorando sus niveles y tratando de lograr la mayor **motivación por el aprendizaje**, teniendo siempre en cuenta sus **intereses y necesidades**. Se procurará en todo momento el **aprendizaje significativo**, intentando conectar las actividades propuestas con la realidad en la que el alumno se encuentra. Todos estos principios requieren:

- Estructurar más su trabajo y aumentar las consignas ofrecidas.
- Reducir el grado de dificultad de las tareas propuestas jugando con sus niveles de abstracción y complejidad.
- Proporcionar mayores recursos y adaptar los que se le ofrecen al conjunto del grupo.
- Potenciar su participación real en las experiencias del aula, dando un alto peso en el proyecto de actividades en pequeño grupo.
- Priorizar estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión, por parte del alumnado.
- Potenciar la colaboración horizontal entre el alumnado que presenta NEE y los que no las tienen, reconociendo la importancia del aprendizaje colaborativo.

5. ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO.

Dado las características del alumnado que precisan apoyo pedagógico, y sus niveles de competencia curricular, se ha organizado el apoyo teniendo en cuenta las necesidades del alumnado y la distribución horaria de la maestra de P. T.

Aquellos alumnos con un mayor desfase curricular y que se benefician poco de la integración en su grupo-clase, recibirán más horas de pedagogía terapéutica a la semana. La mayoría de los alumnos estarán integrados en el plan de compensación educativa en las áreas de matemáticas y lengua.

N° alumnos con NEA.E ,COMPENSATORIA Y REFUERZO DE LENGUA	Nivel y grupo
1 ALUMNA CON DEFICIENCIA VISUAL	1º ESO B
2 ALUMNOs CON TDAH	2º ESO E
2 ALUMNO CON S. de ASPERGER	2º ESO B 4ºESO C
1 ALUMNOS CON NECESIDADES POR DISCAPACIDAD MOTRIZ	4º ESO A
4 ALUMNOS/AS CON DEFICIENCIA INTELECTUAL LIGERA	1º/2º /3º ESO (A, C,)
11 ALUMNOS/AS DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	1º,2º,3º ESO
10 ALUMNOS/AS EN GRUPO DE COMPENSATORIA (Matemáticas)	1º ESO A, B

Las sesiones así como el número de apoyo a alumnos pueden variar a lo largo del curso y modificarse los horarios realizados.

6 .RECURSOS MATERIALES.

Los recursos educativos los concebimos como el conjunto de ayudas pedagógicas de tipo personal, técnico o material, que facilitarán el logro de los fines generales de la educación.

Forman parte de los elementos de acceso al currículo, nos servirán para responder a las necesidades educativas de todo el alumnado.

RECURSOS DEL CENTRO:

Recursos materiales disponibles en el centro

- Vídeo/DVD
- TV
- Ordenadores
- Internet de banda ancha
- Fotocopiadora

Recursos espaciales disponibles en el centro

- aula de ordenadores
- patio
- gimnasio.
- Biblioteca.

RECURSOS PERSONALES: El Tutor. Equipo Educativo, departamentos, la maestra especialista de PT. , los alumnos/as. Las Familias.

RECURSOS EXTERNOS : el CEP.. Servicios Sociales del Ayuntamiento, Asociaciones, Equipos de orientación especializados, Etc.

El aula de apoyo dispone de material propio adquirido en pasados cursos escolares y en este, consistente en algunos libros, cuadernillos, manuales,

Además contamos con un ordenador por alumno/a en el aula de P.T. Aplicaremos los programas educativos:

En todo momento, podemos contar con el material del Departamento de Orientación, así como el proporcionado por la biblioteca del IES. Dicho material se adaptará a las capacidades de nuestro alumnado.

7. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.

La evaluación es un elemento integrante de la práctica docente, un instrumento que permite dar información del proceso de enseñanza-aprendizaje, cuya finalidad es reorganizar y ajustar la enseñanza hacia el proceso de aprendizaje de los alumnos/as. La evaluación se entiende como el proceso cuya finalidad es conocer y valorar el aprendizaje realizado por el alumno o alumna, teniendo en cuenta unos referentes básicos, denominados criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación de las respectivas áreas serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas.

La evaluación se caracteriza por ser **continua y formativa**, garantizando, de esta forma, el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado, identificando logros y dificultades y sirviendo como referencia para establecer las medidas oportunas que faciliten la optimización del aprendizaje.

Es, por tanto, un instrumento de investigación y reflexión y un elemento de debate profesional, una decisión colectiva sobre las propuestas didácticas y sobre la resolución de problemas que aparecen en la vida del aula y del centro. Sintetizando, la evaluación implica cuatro funciones:

- Recoger información sobre situaciones a evaluar.
- Realizar juicios de valor apoyados en los datos obtenidos y en las metas previamente seleccionadas.
- Orientar y reconducir la acción didáctica y los procesos de aprendizaje individuales.
- Tomar decisiones en torno a los procesos que se analizan.
- Tener en cuenta los criterios de evaluación establecidos por los diferentes departamentos, dependiendo de las áreas.
- Llegar a un acuerdo en los criterios de evaluación referido alumnado de n.n.e.

Carácter de la evaluación:

La evaluación será global, referida al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales del centro y de las áreas. Tiene un carácter continuo, considerándose un elemento inseparable del proceso educativo, mediante el cual los profesionales recogen la información de manera permanente acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y posee, en consecuencia, un marcado carácter formativo, regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa y la valoración de las competencias básicas. De cara al proceso de aprendizaje, en los refuerzos educativos de las respectivas áreas

realizaremos una evaluación compartida entre el profesorado. En cuanto al **proceso de enseñanza**, evaluaremos si está siendo adecuadas las medidas que estamos aplicando, posibles modificaciones, si existe una **adecuada coordinación entre la familia y el centro y entre los diferentes profesionales** que trabajamos, si nuestra **intervención personal** está respondiendo verdaderamente a las necesidades del alumnado, ...

Se destacan tres momentos de la evaluación:

1º) INICIAL: Con valor diagnóstico: el punto de partida de toda evaluación es el conocimiento de las características del alumnado y de sus conocimientos. La evaluación considera aquello que ya sabe y puede hacer, así como sus expectativas y necesidades. Para ella se realizarán pruebas de nivel de competencia curricular.

2º) CONTINUA: Con valor formativo y función reajustadora. A lo largo del curso y de forma continua utilizaremos las distintas situaciones educativas para analizar los progresos y dificultades, con el fin de ajustar la intervención educativa para que estimule al máximo su proceso de aprendizaje. Los objetivos didácticos guiarán la intervención educativa y constituirán el referente inmediato de la evaluación continua.

3º) FINAL: Que supone una valoración del grado de los aprendizajes y objetivos planteados. Los datos obtenidos serán recogidos en un informe individualizado de evaluación que irá incluido en el expediente académico. La valoración del proceso se expresa en términos cualitativos.